

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

26/AUG/2013 11:56:06 Usu: hpaez



2013  
7.11.02

Remitente: No. Trámite: 62834 - 0  
JENNYFFER FRANCO

Expediente: 141863

Razón social: RUC: 0992730722001

TRIMADESA C.A.

SubTipo tramite:  
CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA

Asunto:  
CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 124  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIMADESA C.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las diez horas, en las calles Pedro Carbo 123 y Junín, Edificio Pasaje Comercial la Merced piso 1 oficina 2, se reúne la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Anónima **TRIMADESA**; con la asistencia de los señores: **Dennis Daniel Orellana Martínez**, por sus propios derechos propietario de (400) Cuatrocientas acciones; y **Jennyffer Stefania Franco Martínez**; por sus propios derechos propietaria de (400) Cuatrocientas acciones, por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.- Se designa entre los presentes al Sr. Dennis Daniel Orellana Martínez para que actúe como Presidente de la Junta y a la señorita Jennyffer Stefania Franco Martínez para que actúe como Secretaria de la Junta. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de ley de compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del día: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2011. DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía** Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto En el artículo 239 de la ley de compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, el presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2011**

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden del Día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar los **Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011**. La junta luego de un prolijo análisis de los documentos antes mencionados resuelven por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2011 puesto a consideración de la Junta.- De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**: Procediéndose por parte del secretario a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del 2011 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la Gerente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan,
- b) Copia de los Estados Financieros del año 2011
- c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que traten el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) Dennis Daniel Orellana Martínez Presidente de la Junta-Accionista; f) Jennyffer Stefania Franco Martínez- Gerente-Secretaria de la Junta-Accionista.



Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2012

  
Jenhyter Speranza Franco Martínez  
Secretaria de La Junta



Documentación y Archivo  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 SEP 2013

RECIBIDO

Hora \_\_\_\_\_  
Firma 